



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN INGENIERÍA GEOLÓGICA
ASIGNATURA	HIDRÁULICA
CÓDIGO	108622
CURSO	SEGUNDO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	SEGUNDO
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Miguel Blanco González
METODOLOGÍAS DOCENTES.	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p>	
<p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> : Dado el reducido número de alumnos, no se contempla en supuesto de medidas de distancia social a través de la formación de grupos.</p>	
<p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u>: La metodología docente se basa en las plataformas Studium y Google Meet. En la plataforma Studium se suben, para cada tema, los siguientes recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones de las materias teóricas - Ejercicios resueltos y vídeos explicativos de algunos de ellos - Ejercicios propuestos con solución - Foros específicos de cada tema, para la resolución de dudas. - Cuestionarios didácticos <p>· Exposición, explicación y ejemplificación de los contenidos teóricos y resolución de problemas y/o casos prácticos: Se realizará por video conferencia mediante la aplicación Google Meet en el mismo horario que el previsto para las clases presenciales.</p> <p>· Prácticas en laboratorio: Al no poderse realizar los ensayos presencialmente en laboratorio, se explicarán la mecánica de los mismos y se supondrán los resultados obtenidos, debiendo el alumno completar los cálculos y comentar las conclusiones. Se reducirá el número de prácticas a las más importantes (50%)</p> <p>. Prácticas de campo: se suprime las visita técnica prevista</p>	
<p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes: Deberán concertarse por correo electrónico, preferentemente después de las clases, y se realizará por videoconferencia.</p>	
<p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Las clases impartidas por videoconferencia, así como la “pizarra” utilizada en las mismas se grabará y se pondrá a disposición de dichos alumnos.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

EVALUACION DE COMPETENCIAS.

PRUEBA	TIPO	PONDERACIÓN
A. Conjunto de cuestionarios didácticos de cada tema	asíncrona	5%
B. Cuestionarios de cada bloque (2 bloques)	síncrona	10%
C. Prácticas de laboratorio con datos supuestos	asíncrona	10%
D. Participación en clases por videoconferencia	síncrona	10%
E. Prueba sobre problemas con tiempo limitado de cumplimentación	síncrona	45%
F. Prueba sobre cuestiones teóricas personal	síncrona	15%

Para aprobar se exigirá obtener al menos un 3,5 en el conjunto de las pruebas E y F. Durante la ejecución de las pruebas y actividades síncronas, y la prueba oral, los alumnos deberán conectarse a la plataforma Google Meet y contarán con micrófono y cámara que permita identificar al alumno y visualizar el entorno de trabajo.